



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz-Boca del Río**

**ACTA No. 10
Junta Académica**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las doce horas del día trece de marzo de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos cuarenta y dos académicos y nueve alumnos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz-Boca del Río, reunidos en el espacio que ocupa la sala consulta de la Biblioteca Campus Ingeniería, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha diez de marzo de dos mil veinte en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara el C. Dr. Oscar Velázquez Camilo, Director de la Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz-Boca del Río, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura del Acta anterior.
4. Elección o ratificación del Consejero Maestro de la Facultad de Ciencias Químicas.
5. Designación del Coordinador del Programa de Salud Integral.
6. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia

El Dr. Oscar Velázquez Camilo concede el uso de la voz a la Ing. Teresa de Jesús Valdés Sánchez, Secretaria de la Facultad de Ciencias Químicas, para que realice el pase de lista de académicos, alumnos representantes de generación y Consejero Alumno. La C. Ing. Teresa de Jesús Valdés Sánchez solicita al pleno se tome el registro de asistencia a la Junta como el pase de lista, sometiéndolo a votación, siendo aprobado por unanimidad.

2. Declaración del Quórum Legal.

Se informa al pleno, que existe una asistencia de cincuenta y un integrantes de un total de setenta y nueve entre académicos, consejero alumno y representantes de generación, con un total de asistencia del 65%, cumpliéndose lo establecido en el



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz-Boca del Río**

**ACTA No. 10
Junta Académica**

Estatuto General Artículo 294 fracción I, en donde se señala que para los efectos de declaración de quórum deberán estar presentes al menos el 50 % más uno de los miembros de la Junta Académica para una sesión ordinaria.

3. Lectura del Acta anterior.

El Dr. Ernesto Francisco Rubio Cruz, solicita se obvie la lectura del Acta anterior, el Dr. Oscar Velázquez Camilo lo somete a votación, aprobándose por unanimidad.

A continuación el C. Director, pide permiso al pleno para que permanezca en la Junta como invitado el Ing. Jorge E. Rodríguez Rodríguez, Secretario Seccional FESAPAUV, Ingeniería Veracruz, con derecho a voz sin voto, sometiéndolo a votación, siendo aprobado por unanimidad.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Elección o ratificación del Consejero Maestro de la Facultad de Ciencias Químicas.

La **Dra. Teresita de Jesús Olivares Silva**, pide uso de la palabra, solicitando a la honorable Junta ser considerada su **ratificación como Consejera Maestra** de la Facultad de Ciencias Químicas, el Dr. Oscar Velázquez Camilo solicita el voto a la propuesta de la Dra. Olivares, **aprobándose por mayoría** con un voto en contra y una abstención. Acto seguido el C. Director menciona que la Mtra. Alicia Acosta Garrido fungía como Consejera Maestra suplente, quien se encuentra incapacitada y le informó vía telefónica no deseaba continuar en el cargo, por lo que se debe efectuar una elección, invitando al pleno a presentar propuestas, el **Ing. Antonio Rosado Capetillo** se propone como **Consejero Maestro suplente**, y no habiendo otra proposición, el Dr. Oscar Velázquez Camilo solicita el voto, aprobándose por unanimidad.



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz-Boca del Río**

**ACTA No. 10
Junta Académica**

SEGUNDO. Designación del Coordinador del Programa de Salud Integral.

El Dr. Oscar Velázquez Camilo menciona que la Coordinadora saliente del Programa de Salud Integral, la Mtra. Ruth Patricia Aragón López realizó un trabajo excelente por lo que le solicita se ponga de pie para brindarle un aplauso como reconocimiento. A continuación propone designar como **Coordinadora del Programa de Salud Integral** a la **Mtra. Gladys Natalia Rodríguez Alfonso**, siendo **aprobado por unanimidad**.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la sesión de esta H. Junta Académica, siendo las doce horas con cuarenta minutos de la fecha de su celebración, y para constancia de lo acordado se levanta la presenta Acta por mí que como Secretaria DOY FE.-----

Doy fe

Ing. Teresa de Jesús Valdés Sánchez
Secretaria